AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE ANTECEDENTES

(Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años – Ley 1918 de 2018)

El suscrito Alexander Pérez Pernett identificado con C.C ciudadanía No. 92.531.680 expedida en Sincelejo, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría de Educación del Distrito, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual contratación y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015 y la Política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web www.unidadvictimas.gov.co manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de agosto del año 2025.



ALEXANDER PÉREZ PERNETT
C.C. 92.531.680
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVA MANTENIMIENTOS